

EDICTO

Nº Edicto: 21959

Carátula: DE LA CRUZ MORO, FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01146-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6504

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Francisco de la Cruz Moro** DNI: **7.396.977**, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**DE LA CRUZ MORO, FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA**"**BA-01146-C-2026**. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 19 de junio de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001388